

practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación, comunicando a la interesada que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Recurrente: Alimentos Ecológicos Amaltea, S.L.  
Representante: Doña Magdalena Raquel Pascual Garrido.  
Expediente: 14/2009.

Objeto: Subvenciones a mujeres y empresas de mujeres para el fomento y la mejora empresarial.

Acto: Resolución de 7 de abril de 2009, de recurso de reposición.

Contra el citado acto, que pone fin a la vía administrativa, procederá recurso contencioso-administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante los Juzgados Contencioso-Administrativo competentes, conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- El Secretario General, Antonio Jesús Marín Larrea.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, del procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del Procedimiento Sancionador con Expediente núm. GR/2008/245/OTROSFUNCS/PA, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 16 de enero de 2009, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1 de esta localidad a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. de expediente: GR/2008/245/OTROSFUNC/PA.  
Denunciado: Reposiciones Ibéricos Caballero, S.L.  
CIF: B18532580.  
Último domicilio conocido: Calle Martínez Campos, 10, 4.º A, Granada.

Infracción: Tipificada en el artículo 83.5 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, calificada como leve, según el art. 85 de la misma.

Sanción: 3.000 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 27 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 17 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2008/396/AG.MA./INC,  
HU/2008/607/G.C./INC.

Interesado: Don Manuel Barrera García.

Don Esteban Martín Domínguez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2008/396/AG.MA./INC, HU/2008/607/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 17 de abril de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Gabriel José Expósito Moreno.

DNI: 26259574-Z.

Expediente: JA/2009/315/G.C./EP.

Infracciones: 2. Grave arts. 74.1 y 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 3 de marzo de 2009.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rafael Hidalgo Castro.  
DNI: 45738580-K.  
Expediente: JA/2009/457/G.C./EP.  
Infracciones: 2. Grave. Arts. 74.1 y 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 30 de marzo de 2009.  
Sanción: Multa 601,02 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Marín Vergillos.  
DNI: 26445830-Q.  
Expediente: JA/2008/1095/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 4 de marzo de 2009.  
Sanción: Multa 601,02 €.  
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Romero Moreno.  
DNI: 26225379-C.  
Expediente: JA/2008/1137/G.C./EP.  
Infracciones: 2. Graves. Arts. 74.1 y 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 11 de febrero de 2009.  
Sanción: Multa 601,02 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Elías Francisco Peralta Aguilar.  
DNI: 26002588-F.  
Expediente: JA/2008/1203/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.  
Fecha: 11.2.2009.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Mariano Jesús Rodríguez Albacete.  
DNI: 75094427-W, María Jesús Albacete Rodríguez (madre-tutora de Mariano Jesús Rodríguez Albacete).  
Expediente: JA/2008/1342/G.C./EP.  
Infracciones: 2. Graves. Arts. 74.1 y 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 12 de febrero de 2009.  
Sanción: Multa 601,02 e Indemnización 200,00 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Diego Gámez Fernández.  
DNI: 26431973-M.  
Expediente: JA/2009/235/AG.MA/ENP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 23.2.2009.  
Sanción: Multa de 60,1 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Lorenzo Sánchez Martínez.  
DNI/CIF: 23675988-H.  
Expediente: JA/2008/817/AG.MA./ENP.

Infracciones: 1. Grave. Art. 26.2.e) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 4 de marzo de 2009.  
Sanción: Multa 601,02 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan José Martínez Navarro.  
DNI/CIF: 15426089-N.  
Expediente: JA/2008/1356/G.C./ENP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.h) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 16 de marzo de 2009.  
Sanción: Multa 60,1 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Isabel Aranda Rus.  
DNI/CIF: 26213364-B.  
Expediente: JA/2008/1368/G.C./ENP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 16 de marzo de 2009.  
Sanción: Multa 60,1 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Quiñones Sanz, Rosario.  
DNI: 2169511J.  
Expediente: JA/2008/1075/AGMA/FOR.  
Infracciones: 2. Grave. Arts. 76.3 y 76.2 de Ley 2/92 Forestal de Andalucía.  
Fecha: 15 de enero de 2009.  
Sanción: Multa de 750 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio del procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Quiñones Sanz, María del Carmen.  
DNI: 00851476Q.  
Expediente: JA/2008/1075/AGMA/FOR.  
Infracciones: 2. Grave. Arts. 76.3 y 76.2 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía.  
Fecha: 15 de enero de 2009.  
Sanción: Multa de 750 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio del Procedimiento Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Gámez Fernández, Diego.  
DNI: 26431973M.  
Expediente: JA/2008/793/AGMA/FOR.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.6 de Ley 2/92 Forestal de Andalucía.  
Fecha: 23 de diciembre de 2008.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ramón Perea Rodríguez.  
DNI: 37763485 S.  
Expediente: JA/2008/1240/AG.MA/INC.

Infracciones: 1 Leve. Art. 64.5, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 17.2.2009.

Sanción: Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la Propuesta de Resolución.

Interesado: Ana de la Casa García.

DNI: 25814742 W.

Expediente: JA/2008/869/AG.MA/INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.4, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 15 de diciembre de 2008.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Joselo Bienvenido Barreto.

DNI: X3188586G.

Expediente: JA/2008/1232/G.C/INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3, Ley 5/99 de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Fecha: 18 de febrero de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Fernando Fernández Pérez.

CIF: 33488986 C.

Expediente: JA/2008/1328/P.A/INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 20 de enero de 2009.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Inversiones Rurales Andaluzas, S.L.

DNI/CIF: B82498213.

Expediente: JA/2008/216/AG.MA/PA.

Infracción: Artículo 76.1, Ley 7/94, de Protección Ambiental.

Sanción: 15.000 euros.

Fecha: 16.3.2009.

Acto notificado: Resolución definitiva expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde la notificación de la Resolución.

Interesado: José Luis Gutiérrez Gea.

DNI/CIF: 26178914 S.

Expediente: JA/2008/895/G.C./PA.

Infracción: Artículo 88.2 Ley 7/94, de Protección Ambiental.

Sanción: 1.000 euros.

Fecha: 3.3.2009.

Acto notificado: Resolución definitiva expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde la notificación de la Resolución.

Interesada: Frigoríficos Caravaca, S.L.

DNI: B 30371314.

Expediente: JA/2009/25/AG.MA./RSU.

Infracciones: 1. Grave art. 83.1 de la Ley 7/94 de Protección Ambiental.

Fecha: 19.1.2009.

Sanción: Multa de 2.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Motorjarsa, S.A.

DNI: A23310758.

Expediente: JA/2009/38/O.F./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.C de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 2.4.2009.

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Pedro Bermúdez Castillo.

DNI: 75112965.

Expediente: JA/2009/49/G.C./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.A de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 2.4.2009.

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: D. Pedro Martínez Raez.

DNI: 26467618T.

Expediente: JA/2009/359/PA./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.C de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 9.3.2009.

Sanción: Multa de 100 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: D. Francisco Castellanos Arroyo.

DNI: 25916952T.

Expediente: JA/2009/414/G.C./RSU.

Infracciones: 1. Grave. Art. 34.3.I.J de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 18.3.2009.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: M.<sup>a</sup> Sacramento Villegas Pérez.

DNI: 24255243.

Expediente: JA/2009/469/AG.MA./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.D de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 1.4.2009.

Sanción: Multa de 300 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco Marín Campillo.

DNI: 22425444E.

Expediente: JA/2009/475/G.C./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4C de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 3.4.2009.

Sanción: Multa de 300 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Gutiérrez Tirado.

DNI: 23637791.

Expediente: JA/2008/1237/G.C./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4A, de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 1.4.2009.

Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución definitiva.

Interesado: Sucesores José Antonio.  
DNI: B23549959.  
Expediente: JA/2009/177/AG.MA./RSU.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4.C, de la Ley 10/98 de Residuos.  
Fecha: 27.3.2009.  
Sanción: Multa de 300 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución definitiva.

Interesado: Ramón Moreno Muñoz.  
DNI: 26252020-G.  
Expediente: JA/2009/245/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 25 de febrero de 2009.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ion Cacalnu Vilor.  
DNI: X9844354D.  
Expediente: JA/2009/254/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 24 de febrero de 2009.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Adem Ali Isin.  
DNI: X06869899Y.  
Expediente: JA/2009/279/G.C./PES.  
Infracciones: 2. Leve. Arts. 79.1 y 79.2 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 26 de febrero de 2009.  
Sanción: 120 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado/a: Rumen Ivanov Mitev.  
DNI: X6346979Z.  
Expediente: JA/2009/284/G.C./PES.  
Infracciones: 2. Leve. Arts. 79.1 y 79.2 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 27 de febrero de 2009.  
Sanción: 120 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: David Gómez Sáez.  
DNI: 53292618-P.  
Expediente: JA/2009/295/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 2 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Pedro Antonio Expósito Torres.  
DNI: 53595321-P.  
Expediente: JA/2009/296/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 2 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: David de la Torre Albao.  
DNI: 77328042-H.  
Expediente: JA/2009/336/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 74.10 y art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 5 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.202,02 euros.  
Indemnización: 120,24 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Valentín Hernández Cortes.  
DNI: 75070063-H.  
Expediente: JA/2009/355/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 76.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
2. Graves. Art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003. 3. Muy graves. Art. 78.1 Ley 8/2003.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación durante 5 años y un día.  
Fecha: 9 de marzo de 2009.  
Sanción: 5.263 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Santos Hernández Cortes.  
DNI: 26255553-H.  
Expediente: JA/2009/357/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 76.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
2. Graves. Art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003.  
Fecha: 9 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.262 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Alberto Vera Felipe.  
DNI: 05657078-K.  
Expediente: JA/2009/369/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.7 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 11 de marzo de 2009.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: David de la Torre Albao.  
DNI: 77328042-H.  
Expediente: JA/2009/399/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 74.10 y art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 17 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.202 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Comiso de artes prohibidos (3 hurones y 12 redes).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Santos Hernández Cortes.  
DNI: 26255553-H.  
Expediente: JA/2009/419/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 23 de marzo de 2009.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Hernández Cortes.  
DNI: 26234084-P.  
Expediente: JA/2009/423/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 23 de marzo de 2009.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Domingo Hernández Heredia.  
DNI: 26235185-M.  
Expediente: JA/2009/425/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
2. Muy grave. Art. 78.1, Ley 8/2003.  
Fecha: 24 de marzo de 2009.  
Sanción: 4.602 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Valentín Hernández Cortes.  
DNI: 75070063-H.  
Expediente: JA/2009/436/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.  
2. Muy grave. Art. 78.1, Ley 8/2003.  
Fecha: 25 de marzo de 2009.  
Sanción: 4.602 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación durante 5 años y un día.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: José María García López.  
DNI: 25935223-D.  
Expediente: JA/2008/1250/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 76.4, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 18 de febrero de 2009.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Trinidad Frutos Liria.  
DNI: 26738849-S.  
Expediente: JA/2008/1327/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.7, art. 77.8 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 26 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.202 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Pedro Cantudo García.  
DNI/CIF: 25917411-E.  
Expediente: JA/2008/1341/AG.MA/CAZ.  
Fecha: 3 de marzo de 2009.  
Contenido: Declaración de caducidad del procedimiento.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Agustín Cruz Nájera.  
DNI: 26439127-Y.  
Expediente: JA/2009/26/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 76.12, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 9 de marzo de 2009.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Sociedad de Cazadores Virgen de Fátima.  
DNI: G-23501125.  
Expediente: JA/2009/40/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 76.12, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 30 de marzo de 2009.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Asen Metodiev Slavchev.  
DNI: X-9388719G.  
Expediente: JA/2009/100/GC/PES.  
Fecha: 16 de marzo de 2009.  
Contenido: Prescripción de la infracción.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Vasil Stefanov Markov.  
DNI: X-7749558F.  
Expediente: JA/2009/101/GC/PES.  
Fecha: 16 de marzo de 2009.  
Contenido: Prescripción de la infracción.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 27 de abril de 2009.- El Delegado, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 29 de abril de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuesta de resolución de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el